



Santiago, 23 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9, Santiago
Presente

**REF: Citación Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria**

De nuestra consideración:

Informamos a Usted que, el Directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Administradora"), acordó convocar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria** (en adelante el "Fondo"), la cual se llevará a cabo en el edificio ubicado en Avda. Apoquindo N°4.820, piso -2, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no pudieren asistir a la Asamblea de manera presencial, la Administradora habilitará medios tecnológicos suficientes para promover la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente (medios tecnológicos aprobados por el Directorio de la Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

La Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo se celebrará, en primera citación, el día 30 de mayo de 2025 a las 10:00 horas; y, en segunda citación, el día 30 de mayo de 2025 a las 10:30 horas en caso de no alcanzar el quorum requerido, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Someter a consideración de los Aportantes la designación del liquidador del Fondo, fijar sus atribuciones, deberes y remuneración y determinar las condiciones, plazos y demás directrices a las que se someterá la liquidación del Fondo; y,
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Firmado por:

7C4904C0C629416...
Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.